

= DISTRITO FORESTAL DE BAIBARRIS =  
-----

P R O P U E S T A

DE

CONSERVACION Y CULTIVO DEL VIVERO VOLANTE DE MAL PASO (ALCUBIA)

A ñ o 1.955

P R O P U E S T A  
DE  
CONSERVACION Y CULTIVO DEL VIVERO VOLANTE DE MAL PASO (ALCUDIA).  
- - - - -

Ilmo. Sr.:

1) Este vivero de pertenencia privada - D. Juan Salort de Alcudia - se ha estado cultivando durante once años con el fin de atender a repoblaciones del P.F.E. en el monte público consorciado nº 3, y el año 1.952 fué el último con cargo a este Organismo.

La situación del citado vivero, limitando con el monte público nº 3 "La Victoria" y á 8 km. del nº 3-A del mismo término municipal, es inmejorable para suministrar plantas con destino a los dos montes públicos citados; se encuentra cercado y cuenta con pozo para el riego. El primero, cuenta con 1.010 Has. - 800 Has. rasas yá repobladas por el Patrimonio - y con 150 Has. pobladas de Pino halepensis y con algunos calvercos, razón por la que se formula este año propuesta de repoblación de 10 Has.; y el segundo se encuentra acogido a la Ley de 7 de abril de 1.952, y aprobado su Plan decenal de mejoras, y en él 53,21 Has. a repoblar.

2) CUIDADOS CULTURALES.-- Tiene una extensión útil de 20 áreas, pero no se piensa cultivar más que 5 áreas: 1 área para macetas, y 4 para raíz desnuda.

La especie única a sembrar será Pinus halepensis; y la planta a obtener: 10.000 plantas en maceta de 9 meses y 200.000 plantas a raíz desnuda de 9 meses; con destino a los dos montes anteriores pudiéndose repoblar unas 20 Has.

Los cuidados son:

- a) Siembra y abonado: Arrancada la planta en el otoño pasado, puede hacerse la siembra en la primavera próxima; serán necesarios  $\frac{1}{2}$  salarios/área útil.
- b) Binas - Es preciso realizar la operación dos veces en los meses

de junio y agosto; serán necesarios  $\frac{1}{2}$  salarios/a.u. y vez.

Abonado de nitrato; serán necesarios  $\frac{1}{4}$  salarios/a.u.

c) Riegos - Es preciso realizar la operación seis veces en los meses de 15 de junio a 15 de septiembre; serán necesarios un salario/a.u. y vez.

d) Arranque y transporte - Precísense en los meses de noviembre y diciembre de 2 salarios/a.u.

e) Labra - Arrancada la planta, precisa volver a preparar el vivero, como alza del terreno, enmienda con tierra de bosque, abonado y colocación de macetas, etc. Los salarios utilizados son 3/a.u.

f) Vigilancia - A pesar de estar cerrado por seto vivo, encontrándose a alguna distancia del pueblo, serán necesarios los cuidados de un hombre, el mismo que realice los trabajos anteriores; y por tanto para todo incluido cuidados culturales y de vigilancia bastará con sus servicios a medio salario.

Salarios totales: Cuidados culturales - - - - -	75 salarios
Vigilancia - - - - -	81 "
	-----
	Total= 156 salarios
	=====

### 3) PRESUPUESTO.-

a) Salarios - Para determinar su importe, partimos de los rendimientos y labores habituales necesarias en la isla, partiendo del salario-base mínimo de la Reglamentación Oficial del Trabajo en Baleares.

Salario-base - - - - - 23,00 pesetas.

b) Materiales - Necesarios para el abonado suave de cloruro y nitrato amónico, y superfosfato; serán necesarios: 5 Kgs. de cloruro y nitrato; y 10 Kgs. de superfosfato.

Para herramienta nueva y reparación de la usada, ponemos una partida de 25 ptas./a.u.

c) Seguros sociales - Únicamente el de accedentes por ser salarios eventuales, y 4,52 % sobre los mismos.

Totalizado el presupuesto, asciende CUATRO MIL DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, SESENTA Y CINCO céntimos (4.235,65).

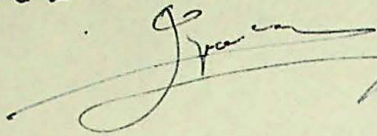
Por todo lo anterior expuesto, y a tenor de la Circular del Servicio Especial de Ordenaciones de 25 de noviembre de 1.953, juzgamos justificada la necesidad de esta Propuesta que elevamos para

su resolución.

Palma de Mallorca, enero de 1.955.

EL INGENIERO ~~JEFE~~

Vº Bº  
EL INGENIERO JEFE:



= P R E S U P U E S T O =  
DE  
CONSERVACION Y CULTIVO DEL VIVERO VOLANTE DE MAL PASO ( A l c u d i a ).

Partida	Concepto	Unidad	Precio unitario			Núm. de unidades	I M P O R T E		
			Salarios Ptas.	Mat. y Tr. Ptas.	Total Ptas.		Salarios Ptas.	Mat. y Tr. Ptas.	Total Ptas.
	<u>Cultivo y sostenimiento:</u>								
I	Salarios - - - - -	Sal.	23,00	-	23,00	157	3.611,00	-	3.611,00
II	Materiales: Abonos - - - - -	Kgs.	-	3,50	3,50	20	-	70,00	70,00
	Herramientas - - - - -	u.	-	25,00	25,00	5	-	125,00	125,00
Presupuesto de ejecución material = - - -							3.611,00	195,00	3.806,00

El Presupuesto anterior se desglosa y complementa:

- a) Salarios eventuales - - - - - 3.611,00 ptas.
- b) Materiales y Transportes - - - - - 195,00 "
- A) Presupuesto de ejecución material = 3.806,00 ptas.
- c) Imprevistos: 1 % s/3.806,00 ptas. - - - - - 38,06 "
- d) Seguro de accidentes: 4,52 % s/ Salarios - - - - - 163,22 "
- e) G. m. d.: 6 % s/. 3.806,00 ptas. - - - - - 228,37 "
- B) Presupuesto total de Administración = 4.235,65 ptas.

Asciende este Presupuesto a las figuradas CUATRO MIL DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO ptas., SESENTA Y CINCO cts.  
Palma de Mallorca, enero de 1.955.

VR. Bº.  
EL INGENIERO JEFE

El Ingeniero,

